

142838



10009

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita a favor de la firma "PLÁSTICOS ROSA, S.L.", residente en Barcelona, calle de Santa Agueda,

5. nº 28 - - - - -

p o r

"NUEVA BOLSA DE ARCHIVO"

=====

10. El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a una nueva bolsa de archivo, la cual tiene la novedad de que en su margen lateral presenta una multiplicidad de aberturas ciegas, de formas diferentes, constituidas por pares de orificios circulares y de orificios colisos de diferentes longitudes, para que en el momento del uso de la bolsa, al proceder a su archivo, el usuario termine de roturar el

15. orificio, redondo o coliso, que corresponda al sistema de ensartado y fijación de las hojas, según el álbum o carpeta

142 73



de archivo.

De esta manera una bolsa según este Modelo es apta para ser archivada en archivadores con distintos sistemas de retención de las hojas.

5. Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de la nueva bolsa de archivo, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

10. En la figura, se representa en perspectiva, la nueva bolsa.

15. Consiste la invención en que en la zona (1) situada en el margen lateral (2) de la bolsa (3) para su archivado en la carpeta o álbum correspondiente hay dispuestos unos detrás de otros, una pluralidad de orificios redondos (4) o colisos (5), debidamente separados entre sí, los cuales son ciegos y solamente iniciado su corte, para que en el momento de proceder al archivado de la bolsa, el usuario termine de efectuar la rotura del orificio según la disposición o forma de los elementos de ensartado de acuerdo con el sistema de archivado de cada carpeta o álbum.

20. Los orificios de cada clase son dispuestos por parejas y están unos en la zona media superior (5') correspondiéndose a igual distancia con los parejos de la zona media inferior (6) de la longitud total del margen lateral, salvo el orificio central (7) que carece de par, y todos ellos quedando en línea unos detras de otros.

25. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Nueva bolsa de archivo, caracterizada por el hecho de que en la zona situada en el margen lateral de la bolsa para su archivado en la carpeta o álbum correspondiente hay dispuestos unos detrás de otros, una pluralidad de orificios redondos o colisos, debidamente separados entre sí, los cuales son ciegos y solamente iniciado su corte, para que en el momento de proceder al archivado de la bolsa, el usuario termine de efectuar la rotura del orificio según la disposición o forma de los elementos de ensartado de acuerdo con el sistema de archivado de cada carpeta o álbum.
10. 2ª.- Nueva bolsa de archivo, según la anterior reivindicación, en la que los orificios de cada clase son dispuestos por parejas y están unos en la zona media superior correspondiéndose a igual distancia con los parejas de la zona media inferior de la longitud total del margen lateral, salvo el orificio central que carece de par y todos ellos quedando en línea unos detrás de otros.
15. 3ª.- NUEVA BOLSA DE ARCHIVO.
- 20.

142000



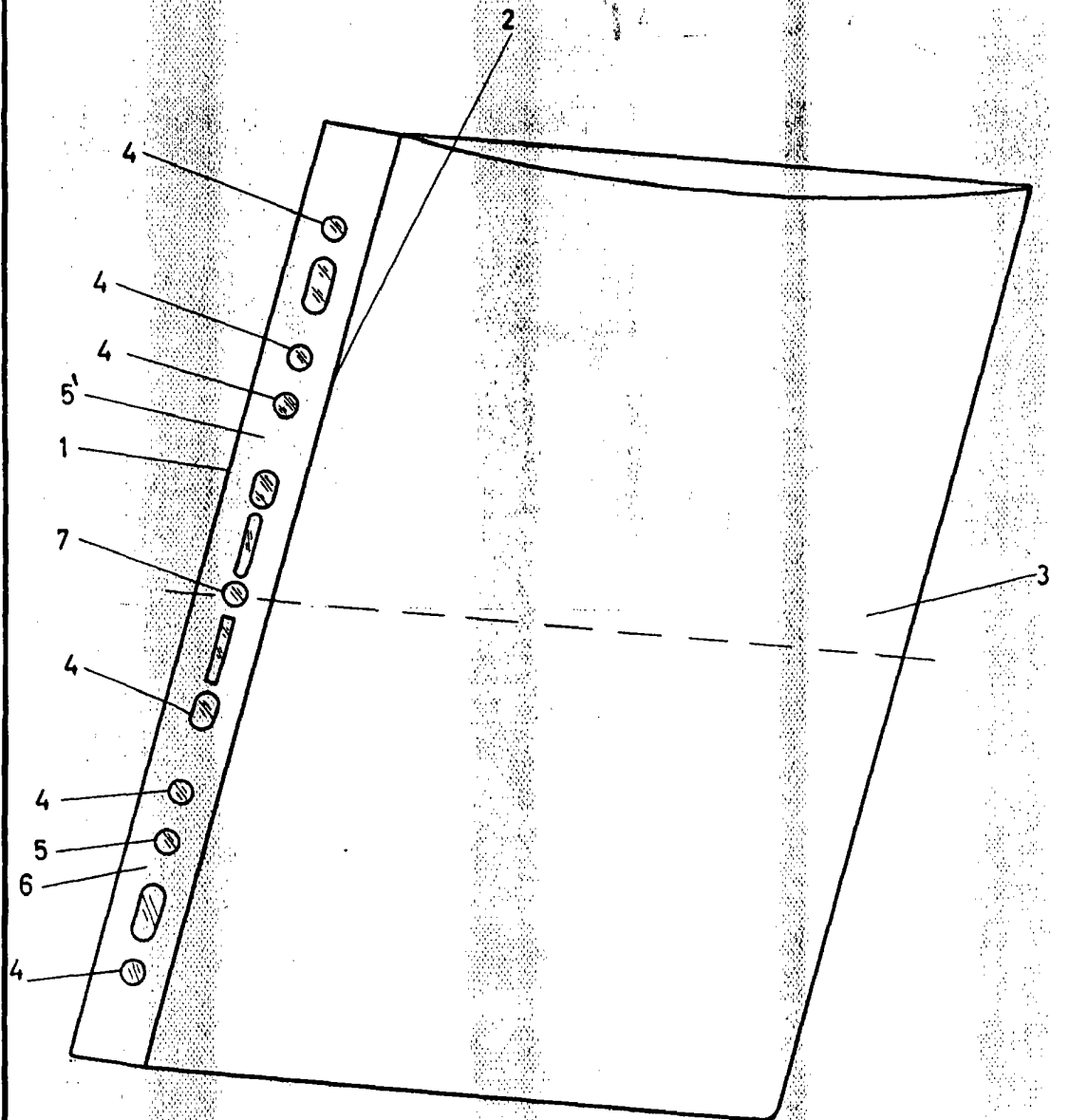
Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

5. Barcelona para Madrid, a dieciocho de Octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

B.A.,
Antonio Aricha
P. P.



15/68



Barcelona para Madrid
18 Octubre 1968

C.P.P.
Antonio Alchic
P.R.

Escala variable